

INFORME DE GERENCIA GENERAL
PERIODO DEL AÑO 2012

Quito, 01 de marzo del 2013

Señores Socios:

En cumplimiento de la Ley de Compañías y disposiciones Estatutarias, comunico a ustedes las labores correspondientes al ejercicio económico que acaba de concluir.

ASPECTOS LEGALES.-

De conformidad con la Leyes que rigen a las sociedades mercantiles y las disposiciones de la Junta General de Accionistas, hemos procedido a su aplicación, tanto en cuidar y tener bajo mi responsabilidad los libros exigidos por el Código de Comercio y llevar los libros que se refiere el artículo 440 de la Ley de Compañías. Por otra parte y de acuerdo a la Ley para reprimir el Lavado de Activos publicada en el Registro Mercantil No.127 del 18 de Octubre del 2005 se ha hecho la promulgación y conocimiento de la misma a todos los directivos y funcionarios de la Compañía.

ASPECTOS LABORALES.-

Durante el año 2012, se realizaron cambios estratégicos en la organización administrativa de la Compañía, sin afectar las políticas y disposiciones ejercidas en cuanto a la situación laboral interna.

ASPECTOS FINANCIEROS.-

Al comparar el presente año con el año anterior podemos realizar un análisis comparativo y mencionar que Moscoso & Moscoso Cia. Ltda., demostró un crecimiento tanto en activos como en operaciones de ingreso de dólares durante el mismo periodo, esto debido a las nuevas medidas de precaución que en la empresa ha tenido que realizar como el cambio en la nómina y la reducción de gastos en general.

En el año 2012 nuestras actividades las hemos realizado como una Compañía Limitada y esperamos seguir en los próximos años solidificando nuestra empresa.

Atentamente,

GERENTE GENERAL
C.I. 050075901-5